

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

2730.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2013.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 4 del mismo mes.

* Queda enterado de:

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, P.A. nº 53/13, D^a. Khadija Borka Mohamed.

- Diligencia Ordenación Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, P.O. nº 2/11, D. Julio Bassets Patricio.

- Sentencia Sala Contencioso-Administrativo T.S.J.A. en Málaga, Recurso Apelación nº 1233/11, D. Mohamed Dris Mohamed-Ben Abdelah.

- Sentencia Juzgado 1^a. Instancia nº 2 de Melilla, autos de D.U./J.R. nº 177/13, D. Rachid Morad.

- Diligencia de Ordenación Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, Procedimiento Derechos Fundamentales nº 2/08, D. Ángel Pérez Herrera.

- Auto Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla, Pieza de Nulidad Excepcional 1/13 / P.A. 273/12, D. Whali Ahmed Mimon.

- Auto Sala Contencioso-Administrativo T.S.J.A. en Málaga, Recurso Apelación nº 345/12, Ciudad Autónoma de Melilla.

- Comunicación Excmo. Sr. Consejero Medio Ambiente sobre transmisión establecimiento C/ Espiga, nave F-7 del Sepes (Panadería Melilla La Vieja, S.L.)

- Agradecimiento a la CAM del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por apoyo tras accidente ferroviario 24 julio pasado en dicha Ciudad.

* Personación en los siguientes procedimientos:

- P.A. nº 286/2013, D. José Imbroda Domínguez.

- Diligencias Urgentes 177/2013, D^a. Hikmat El Boukhari.

- Diligencias Urgentes 182/2013, D. Rachid Morad.

- Diligencias Previas, P.A. nº 125/2013 (daños a bienes municipales; vehículo: 4447 GYG).

- P.O. nº 11/2013, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., Urbaser, S.A.

- P.A. nº 282/2013, D. Nordin Mohamedi Mohamed.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con declaración necesidad urgente ocupación bienes afectados por expropiación para realización Proyecto "Nuevo vial de conexión de la C/ Méjico con la Carretera del Polvorín de la CAM".

* Aprobación Propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con Bases provisión 1 puesto Jefe de Negociado de Selección.

* Aprobación Propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con Bases provisión 1 puesto Jefe de Negociado de Función Pública.

* Aprobación Propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con Bases provisión 1 puesto de Regente.

* Aprobación Propuesta Consejería Bienestar Social y Sanidad en relación con Bases convocatoria concesión subvenciones para apoyo económico a personas con enfermedades crónicas.

* Aprobación Propuesta Consejería Bienestar Social y Sanidad en relación con Bases convocatoria concesión subvención a profesionales del taxi que presten servicio con taxis adaptados.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con aprobación inicial Plan Especial de Ordenación del Puerto de Melilla.

* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con Carta de Servicios de la Granja Escuela "Gloria Fuertes".

Melilla, 17 de octubre de 2013.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA

2731.- ASUNTO: APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS CORRESPONDIENTES AL CURSO 2013-2014

A propuesta de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2013, acordó la aprobación de las bases y convocatoria de ayudas económicas para el pago de matrícula de estudios universitarios y de acceso a la universidad para mayores de veinticinco y cuarenta y cinco años, correspondientes al curso 2013-2014, cuyo texto se acompaña.

Publíquese para general conocimiento.

Melilla, 21 de octubre de 2013.

La Secretaría Técnica. Pilar Cabo León.

BASES Y CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCE-